JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

Rad. 080013103002-2014-00031-00

PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: WILSON TORRENEGRA DE LA ROSA Y OTRO
DEMANDADO: INVERSIONES LAS LLAVES LTDA. Y PERSONAS INDETERMINADAS

Barranquilla, noviembre dieciocho (18) de dos mil veinte (2020). –

Procede el despacho a señalar nueva fecha para practicar la diligencia de inspección judicial sobre la bien inmueble materia de este proceso de Pertenencia, a fin de identificarlo, verificar los hechos relacionados en la demanda y constitutivos de la posesión alegada.

Por lo anterior, el juzgado

R E S U E L V E:

1.- Señalar nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial en el inmueble objeto de este proceso, para el día 04 de diciembre de 2020 a las 9:00 a.m., conforme a lo expuesto en la parte motiva de este auto. Comunicarle al perito designado, señor LUIS DE LA ROSA QUESADA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -

J.P.

Firmado Por:

OSIRIS ESTHER ARAUJO MERCADO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
5801f469bae2b996ce16640915ed385354ee32fa09c0d964032cb86b00bf1f89
Documento generado en 18/11/2020 08:36:11 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica